

14 de enero del 2021

## MEIC informa a los consumidores sobre el retiro voluntario de mercado del kit de tinción Gram

- La empresa Becton Dickinson de México S.A. de C.V identificó 2 unidades ingresadas al país.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) alerta a los consumidores del retiro voluntario del mercado del kit de tinción Gram utilizado para teñir microorganismos de cultivos o especímenes por el método de tinción diferencia. En Costa Rica, el producto ha sido distribuido por la empresa Tecno Diagnóstica.

El riesgo identificado se describe de la siguiente manera: *“El producto puede presentar un elevado nivel de materiales que pueden ser difíciles de diferenciar de bacterias gran positivas cocci. La utilización del producto con estos niveles de materiales puede resultar en una tinción gram positiva falsa.”.*

La descripción del producto sujeto a retiro es la siguiente:

Tipo de Reporte	<i>Retiro Voluntario de Producto</i>
Denominación Distintiva	BD BBL™ Gram Stain Kit
Clasificación de riesgo:	CLASE I
Código:	212539
Lotes involucrados:	0041114

### La empresa procederá con el siguiente plan remedial:

- Identificación de la trazabilidad del producto en el territorio de Costa Rica y la lista de clientes que a los cuales se les envió el producto
- Elaboración de la carta para informar del Retiro de Producto. Dependiendo del tipo de usuario, ya sea distribuidor o cliente directo del distribuidor, fueron elaborados 2 tipos de notificaciones. Cabe aclarar que la información manejada en todas las cartas continúa siendo la misma, variando solo en las instrucciones a seguir por el usuario.
- Entrega de cartas de notificación del Retiro de Producto al cliente impactado. La carta indica los números de catálogo y lotes del producto implicado, la razón del retiro e instrucciones a seguir.
- El procedimiento es totalmente gratuito para los consumidores.